



Federación
Española de
Sociedades de
Profesores de
Matemáticas



XXX OLIMPIADA NACIONAL DE MATEMÁTICAS

FESPM THALES 2019

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

La Sociedad Andaluza de Educación Matemática THALES en su delegación de Jaén, convoca el primer concurso de fotografía **“Matemáticas: una ventana al mundo”**, cuyo propósito es que los participantes en la XXX Olimpiada Nacional de Matemáticas den a conocer las matemáticas a través del objetivo de sus cámaras, enfocando a la naturaleza y la vida cotidiana.

BASES

Participantes

1. Podrá participar todo el alumnado de 2º de ESO inscrito en la fase nacional de la XXX Olimpiada Nacional de Matemáticas.

Tema

2. El motivo de la fotografía podrá ser cualquiera que guarde relación con la Matemática: números, álgebra, estadística, probabilidad, juegos de azar, análisis, topología, geometría, etc.

Requisitos de la fotografía

3. Cada participante podrá presentar un máximo de dos fotografías en color o en B/N, en formato digital, con suficiente resolución (mínimo de 0,5 Mb; máximo de 20 Mb). Formatos aceptados: jpg, tif, png, bmp.
4. Las fotografías deberán ser inéditas, no haber sido premiadas ni reconocidas en otros concursos y no estar sometidas a ningún tipo de manipulación informática posterior a su realización.

Entrega

5. Los archivos con las fotografías deberán etiquetarse con el título de cada instantánea y el pseudónimo del autor. **Ejemplo: Pi_ironman.jpg**
6. Las fotografías se enviarán por correo electrónico a thalesjaen@gmail.com en donde únicamente se adjuntarán las fotografías y se indicará en el asunto el pseudónimo del autor.
7. Los datos del autor (nombre, apellidos y provincia) y los de su centro educativo (nombre) se incluirán en un sobre cerrado, en cuyo exterior aparecerá únicamente el pseudónimo elegido y que entregará al coordinador/a de su Comunidad Autónoma.
8. El plazo de presentación de las fotografías será hasta las 22:00 horas del sábado día 29 de junio de 2019.

Jurado

9. El jurado valorará tanto la calidad fotográfica y calidad estética de la fotografía como su relación directa con las matemáticas además del ingenio en el título escogido para la misma.
10. El fallo del jurado se dará a conocer en el acto de clausura de la XXX Olimpiada Nacional de Matemáticas y premiará a la mejor fotografía presentada.
11. El premio podrá ser declarado desierto si ninguna de las fotografías supera unos mínimos de calidad o por otra causa justificada a criterio del jurado.
12. El fallo del jurado será inapelable.

Acto de entrega de premios

13. La comunicación del ganador se hará en el acto de clausura el 30 de junio de 2019 y se proyectará su fotografía ganadora dentro del mismo acto.
14. El premio constará de un diploma y una colección de juegos matemáticos.

Cesión de derechos

15. Las fotografías presentadas no serán devueltas y formarán parte de la memoria final de la XXX Olimpiada Nacional de Matemáticas.
16. La participación en este concurso supone la plena aceptación de sus bases.